



2020/CP/204

ANEXO III

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

Λ	v	11	n	Λ
н		u	u	н

ATODA				
Referencia: ED431C2018/39				
Título: Ayudas para la consolidación y estructuración de unidades de investigación competitivas del				
Sistema unive	Sistema universitario de Galicia. Modalidad de grupos de referencia competitiva.			
CENTRO: Centro de Investigacións Científicas Avanzadas (CICA)				
OBJETO DEL C	ONTRATO:			
Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.				
LUGAR Y HORARIO: Laboratorio QUIMOLMAT1 y 2 del CICA				
De lunes a jueves de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00, vierenes de 9:00 a 14:30				
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: Grupo I				
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL				
CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)				
Investigador asociado * Investigador en formación * * * * * * * * * * * * * * * * * * *				
SUG				
Técnico de apoyo a la investigación 🛛 💮 Ayudante de apoyo a la investigación 🗌				
Técnico administrativo Ayudante administrativo				
JORNADA	Tiempo Completo: 🛛	Tiempo Parcial:		
DURACIÓN	6 meses	FECHA APROX. DE INICIO 16/01/2021		
RETRIBUCIONES BRUTAS: 1.750 euros				

REQUISITOS

TITULACIÓN: Licenciado, Graduado o equivalente

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 6100242905541A6490200

EXPERIENCIA: Ver memoria de la convocatoria

REQUISITOS: Los requisitos deben de tenerse cumplidos en el momento de finalizar el plazo de

presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: por correo electrónico a alberto.fernandez@udc.es

PLAZO: 10 días desde la publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la UDC.

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

ÓRGANO: Comisión: Jesús J. Fernández Sánchez y Alberto Fernández López

LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablero de anuncios de Química Inorgánica

A Coruña/Ferrol, de de EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

Documentación que debe presentar el solicitante:

- 1. Fotocopia D.N.I.
- 2. Fotocopia de titulación académica.
- 3. Curriculum vitae

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	Rdr3Nh0Gp0qbFXLIg8Fcmg==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Carlos Peinador Veira	Asinado	28/10/2020 11:44:21
Observacións		Páxina	1/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/Rdr3Nh0Gp0qbFXLIg8Fcmg==		



^{*} el pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de paga extra ordinaria correspondiente)





Fdo.:

MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

DATOS DEL PROYECTO

Título: Ayudas para la consolidación y estructuración de unidades de investigación competitivas del Sistema universitario de Galicia. Modalidad de grupos de referencia competitiva. Referencia: GRC ED431C2018/39 Investigador Principal: Catedrático Dr. Carlos Peinador Veira

DETALLES DE LA CONVOCATORIA

El beneficiario del presente contrato participará en un proyecto de investigación que tiene como objetivo principal la síntesis, caracterización estructural y estudio de las propiedades antitumorales de nuevos complejos de metales de transición.

Tareas a realizar.

Las tareas a realiar por el beneficiario del presente contrato srán de apoyo a la preparación sintética de los complejos. Las tareas a realizar comprenden las siguientes etapas:

Etapa II: Síntesis de diferentes comuestos de metales nobles, principalmente paladio, platino y rutenio. Etapa II: Caracteriación estructural de los mencionados compuestos empleando las siguientes técnicas : análisis elemental, espectroscopías de RMN y IR, espectrometría de masas y difracción de RX de monocristal. Etapa III: Estudio de la reactividad de los compuestos sintetizados frente a diversos reactivos, principalmente de naturaleza nucleofílica.

Justificación de la duración del contrato

El tiempo estimado para desarrolar este trabajo de investigación es de 6 meses; la duración de cada una de las etapas será: etapa I (2 mes), etapa II (2 meses), etapa III (2 meses).

Requisitos de los candidatos.

- Titulación académica de Licenciado, Graduado o equivalente.

Criterios de selección.

Documentación que debe presentar el solicitante:

- 1. Fotocopia D.N.I.
- 2. Fotocopia de titulación académica.
- 3. Curriculum vitae

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	Rdr3Nh0Gp0qbFXLIg8Fcmg==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Carlos Peinador Veira	Asinado	28/10/2020 11:44:21
Observacións		Páxina	2/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/Rdr3Nh0Gp0qbFXLIg8Fcmg==		







- Se valorará el expediente académico de Licenciado o Graduado en Química (hasta un máximo de 5 puntos, con coeficiente de ponderación: química 1,0; especialidades afines 0,5; otras especialidades 0,05) (media de expediente mínima de 6 sobre 10).
- Experiencia demostrada en síntesis y caracterización de compuestos de Coordinación y Organometálicos sensíbles al aire de metales nobles (hasta un máximo de 2,5 puntos, 0,5 puntos por mes de experiencia, con coeficiente de ponderación: experiencia con compuestos de rutenio y ligandos fosfina, coeficiente 1; experiencia en compuestos de otros metales, siempre que sean moleculares, coeficiente de 0,5; resto de compuestos de Coordinación o Organometálicos, coeficiente de 0.25).
- Entrevista personal (hasta 3 puntos, se realizará entrevista siempre que se supere el valor mínimo en expediente y que la diferencia de puntuación entre los tres candidatos de mayor puntuación, excluyendo la entrevista, sea menor de 2 puntos).
- Se valorará la experiencia como técnico de laboratorio (0,25 puntos por mes de experiencia, hasta un máximo de 1,5 puntos)

FIRMO:

Dr. Carlos Peinador Veira

Documentación que debe presentar el solicitante:

- 1. Fotocopia D.N.I.
- 2. Fotocopia de titulación académica.
- 3. Curriculum vitae

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	Rdr3Nh0Gp0qbFXLIg8Fcmg==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Carlos Peinador Veira	Asinado	28/10/2020 11:44:21
Observacións		Páxina	3/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/Rdr3Nh0Gp0qbFXLIg8Fcmg==		

